



VALPARAÍSO, 2 de marzo de 2017.

OFICIO N° 127

La Cámara de Diputados, en sesión de fecha 1 de marzo en curso, acordó remitir a US. la presentación del señor José Gamboa Muñoz, presidente de la Junta de Vecinos de la Villa San Pablo de la Comuna de Maipú, en la cual formula peticiones relativas al "Programa de Protección de Patrimonio Familia", para que tenga a bien derivar la misma, de forma que se le dé una respuesta.

Dios guarde a US.

MANUEL MONSÁLVE BENAVIDES
Presidente de la Comisión de Hacienda

PATRICIO VELÁSQUEZ WEISSE
Abogado Secretario de la Comisión

**A LA MINISTRA DE VIVIENDA Y URBANISMO, SEÑORA PAULINA SABALL
ASTABURUAGA.**

C/C señor José Gamboa Muñoz.

Cecilia Cespéd Riquelme

De: Secretaria Diputado De Mussy
Enviado el: martes, 28 de febrero de 2017 12:13
Para: Cecilia Cespéd Riquelme
Asunto: RV: Ref. Agendar Reunion

Buenas tardes Ceci, para que lo vean, gracias.

Maria José Polgatti _ Secretaria
DIPUTADO FELIPE DE MUSSY H.
Av. Pedro Montt s/n, Congreso Nacional, Valparaíso-Chile
Tel. (56 32) 2505033
secretariafdemussy@congreso.cl



De: Jose Gamboa Muñoz [<mailto:Jose.Gamboa@correos.cl>]
Enviado el: martes, 28 de febrero de 2017 11:52
Para: hacienda@congreso.cl
CC: juntadevecinosvillasanpablo@hotmail.com; HD Manuel Monsalve Benavides <mmonsalve@congreso.cl>; Sergio Aguilo Melo <saguilo@congreso.cl>; Pepe Auth Stewart <pepeauth@congreso.cl>; Fuad Chahin Valenzuela <fchahin@congreso.cl>; Felipe De Mussy Hiriart <fdemussy@congreso.cl>; Enrique Jaramillo Becker <ejaramil@congreso.cl>; Pablo Lorenzini Basso <plorenzi@congreso.cl>; Javier Macaya Danus <jmacaya@congreso.cl>; Patricio Melero Abaroa <pmelero@congreso.cl>; Jose Miguel Ortiz Novoa <jmortiz@congreso.cl>; Alejandro Santana Tirachini <asantana@congreso.cl>; Marcelo Schilling Rodriguez <schilling@congreso.cl>; Ernesto Silva Mendez <esilva@congreso.cl>
Asunto: RV: Ref. Agendar Reunion

Señores Honorables Diputados de Comisión de Hacienda.
Presente.

José Gamboa Muñoz, Presidente del Directorio de la Junta de Vecinos de la Villa San Pablo de la comuna de Maipú, tiene a bien en saludar a ustedes con el respeto que se merecen exponer y solicitar lo siguiente.

Solicitamos a ustedes agendar una reunión de trabajo para exponer problema relevante con:

- Programa de Protección de Patrimonio Familiar (Decreto S. 255 del año 2006), tema principal situación de Ampliaciones, Recursos que se emplean para dicho Programa.

Este Tema es relevante para nuestra población, más con la cantidad de vecinos que necesitan acogerse a este programa para dar solución al hacinamiento familiar, por ser un tema de mucho interés no solo por presentarse en nuestro sector o comuna sino que también es un problema a nivel nacional.

Por ser un tema de prioridad para nuestros vecinos, solicitamos a ustedes con el respeto que se merecen agendar dicha reunión con nuestra Directiva y tres acompañantes (vecinos) para tratar este punto y buscar

una solución de apoyo por parte de ustedes como nuestras autoridades representativas realizando un trabajo en conjunto, esperando que la presente tenga una buena acogida.

Saludos Cordiales

José I. Gamboa Muñoz

Presidente

Junta de Vecinos Villa San Pablo

Secretario – Tesorero

Coordinadora Clotario Blest

Teléfono 29565064/ 09-6310545

Jose.Gmaboa@correos.cl

Juntadevecinosvillasanpablo@hotmail.com

Ángela Castillo Castro

Tesorera

Junta de Vecinos Villa San Pablo

Teléfono: 09-84100937



LA VIRTUD NO HABITA EN LA MISERIA
UNETE A NOSOTROS
JUNTA DE VECINOS
VILLA SAN PABLO
MIRANDO HACIA EL FUTURO